

Postulación a “Beca de Complemento” para Estudiantes de Doctorado en Ingeniería Biológica y Médica UC

Convocatoria Primer Semestre 2021

La Dirección de Postgrado del IBM informa la apertura de postulaciones a la “Beca de Complemento”. Este llamado ofrece - sujeto a presupuesto - un complemento de manutención con un aporte máximo del Instituto de Ingeniería Biológica y Médica de \$90.000 (noventa mil pesos) mensual, por un periodo de un año. El máximo de la suma mensual entre otras becas y remuneraciones otorgadas al estudiante y la Beca de Complemento no podrá superar los \$650.000.

A esta beca pueden postular las/los estudiantes de doctorado que se adjudicaron Beca de la Vicerrectoría de Investigación (VRI) en la convocatoria del año en curso, en sus categorías Ayudante Becario (AB) e Instructor Becario (IB). Así mismo, podrán postular los estudiantes que no obtuvieron financiamiento alguno para completar sus estudios de doctorado por parte de ANID u otras convocatorias internacionales.

Requisitos de Postulación:

- Tener una permanencia en el Programa no superior a 8 semestres.
- Si se encuentra en el **cuarto semestre o superior**, debe comprometerse a aprobar el Examen de Candidatura durante este semestre, a más tardar en julio 2021.
- Subir declaración jurada (formato adjunto), indicando que dedicará jornada completa a sus estudios doctorales y los ingresos con los que cuenta para financiarlos.
- Completar Formulario de postulación, justificando las razones de su solicitud, firmada por el Director de Tesis y el estudiante.

Examen de Admisibilidad

Todas las postulaciones serán sometidas a un examen de admisibilidad en el que se verificará si éstas cumplen los requisitos establecidos en las presentes bases. Las postulaciones que aprueben el examen de admisibilidad pasarán a la etapa de evaluación; en caso contrario, serán declaradas “Fuera de Bases”.

Evaluación y Adjudicación

Un comité evaluador revisará las postulaciones y adjudicará las becas en función de los siguientes criterios:

- **Becarios VRI, puntaje ANID**
- **Aprobación oportuna de los siguientes hitos del Plan de Estudios, tomando en consideración semestre y año de ingreso al Programa:**
 - Presentación Manuscrito Proyecto de Tesis
 - Aprobación de Examen de Candidatura
- **Presupuesto disponible**

Obligaciones del becario/a:

1. En caso de suspender estudios, debe informar inmediatamente a la Dirección de Postgrado.
2. Informar el sistema de salud público o privado, o el seguro con el cual cuenta para tal efecto para el año 2021.

Postulación:

Los interesados/as deben completar y enviar su postulación a través del siguiente formulario

Apertura de postulaciones: 23 de marzo de 2021.

Cierre de postulaciones: 29 de marzo de 2021 (17:00h).

Entrega de resultados: primera semana de abril de 2021.

Consultas: diríjirlas al correo electrónico postgrado.iibm@uc.cl

ANEXO

Cuadro resumen de los montos asociados esperados , según categorías.

Tipo de Beca - manutención mensual	Complemento hasta alcanzar \$650.000 CLP	Máximo apoyo mensual que puede solicitar a la Dirección de Escuela (por período de convenio)	Apoyo mensual esperado de su Director de Tesis
Ayudante Becario - \$360.000	\$290.000	\$90.000	\$200.000
Instructor Becario - \$510.000	\$140.000	\$90.000	\$50.000